

La Información

Diario de Salamanca

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Un trimestre	3	ptas.
Número suelto	0'05	"
Número atrasado	0'50	"

Todos los pagos serán adelantados

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Soria, núm. 5.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS!!

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS

Mr. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

ANUNCIOS

En 1ª plana, la línea, tipo 10.	1	pta.
En 2ª id. id.	0'50	"
En 3ª id. id.	0'25	"
En 4ª id. id. tipo 8.	0'02	"

Todos los pagos serán adelantados

Boletín de Mercados

Salamanca

Precio de los cereales hoy en esta capital:

Trigo de rentas 34 rs. fanega sin operaciones; id. al detall 33 1/4 reales las 94 libras; cebada 25 rs. fanega; algarrobas 24 id. id.

Ayer se vendió para el consumo local una partida trigo de rentas superior de 95 libras a 31 1/2 rs. fanega.

Valladolid

Valladolid 23.—Hoy han entrado en el mercado de los Almacenes generales de Castilla 164 hectólitros, (300 fanegas) de trigo que se vendieron de 15,62 pesetas a 15 pesetas 74 céntimos el hectólitro (34 rs. 50 céntims. fanega de 94 libras.)

En el del Canal entraron también 109 hectólitros (200 fanegas) de trigo que se vendieron igualmente a 15 pesetas 74 céntimos el hectólitro (34 rs. 50 céntims. fanega de 94 libras.)

Rioseco 23.—Trigo, entra la 100 fanegas a 33 rs. las 94 libras.

Partidas:

Trigo, ofertas a 34 rs. las 94 libras.

Tenencia del mercado: flojo.

Tiempo: bueno.

Nava del Rey 23.—Trigo superior a 34'50 rs. las 94 libras; id. bueno a 34 id. id.; centeno a 25 id. las 92 id.; cebada a 23 id. fanega; algarrobas a 21 id. id.; muelas a 44 id. id.; garbanzos de 120 a 120 id. id.

Ofertas retraídas en vista de la baja de los precios.

Se han vendido 800 fanegas a 34 y 35 rs. las 94 libras con tendencia débil.

Medina 23.—Nula fué la entrada de trigo que se presentó al mercado celebrado en este día.

En partidas sigue ofreciéndose trigo a 35 1/2 rs. las 94 libras sobre vagón.

Palencia

Saldaña 23.—Han entrado 180 fanegas de trigo a 34 rs. las 94 libras; 90 de centeno a 26 rs. fanega; 120 de cebada a 24; 10 de avena a 12; 50 de titos a 40; 16 de alubias de 54 a 60; 12 de garbanzos de 80 a 90; 1000 arrobas de patatas de 60 céntimos a 70 una arroba; harina de 1ª a 14'50 rs.; la de 2ª a 12; la de 3ª a 10.

Zamora

Fuentesauco 23.—Trigo de 32 a 33 reales fanega; centeno a 25 id. id.; cebada a 25 id. id.; algarrobas a 24 id. id.; avena a 14 id. id.; garbanzos de 70 a 140 id. id.

Otros mercados

Paris 22.—Harinas de comercio Doce-Marcas a 4 francos 75 céntims. el saco de 159 kilos.

Trigo a 18 francos 50 céntims. los 100 kilos.

Nueva York 22.—Trigo rojo a 70 1/2 centavos 14 rs. 15 céntims. el bushel.

Chicago 22.—Trigo rojo a 65 centavos (13 rs.), el bushel.

Salamanca 24 de Julio de 1895

¡SANTIAGO!

Al resonar este nombre, las edades de la fe y del entusiasmo, las tradiciones gloriosas, las epopeyas de nuestra historia, la caballería, la hidalguía y el amor a la patria salen de su letargo para saludar al Patrón de España, al Caudillo de la gran Cruzada Española,

conocida por la «Reconquista» que iniciada en Asturias y Sobrarbe y terminada en Granada, fué elaborando hasta realizarla la unidad religiosa y política, hermosa joya de la diadema de Isabel.

¿Qué se ha hecho de la herencia que nos legaron los Reyes Católicos? ¿Dónde están los vastos territorios de la España de Carlos y Felipe, donde aparece nuestro carácter peculiar, de fé ardiente, de amor a la patria y de generosa nobleza?

Yo bien sé que en estos tiempos del «sport» y de la «danse du ventre», resulta inoportuno hablar de la grandeza de otras edades, cuyos pálidos reflejos apaga nuestro siglo de las luces. Mas yo no me dirijo sino a los que aún les entusiasman nuestros triunfos pasados, con quienes puedo llorar la pérdida de la fé religiosa, sustituida por la indiferencia ó por el odio de los sectarios; la apatía reinante que no se impresiona sino con descargas eléctricas, y los sentimientos del corazón español, sencillos y ardorosos, que cantaron los poetas.

Y no creáis que son estas, quejas de un apesadumbrado ó misántropo, es la triste realidad la que me hace exhalarlas. No es el modo de pensar retrógrado, quien así se expresa, son también los liberales amantes de la civilización los que han clamado en sus periódicos, buscando remedio a la indiferencia, suspirando por una juventud más generosa y llorando la pérdida grandeza.

Para convencernos de que es cierto cuanto digo, acudo a las banderas que ondean en las escuelas públicas, colocadas para resucitar en los niños el amor a la patria, que sus padres miran indiferentes, aun en presencia de la sangre que bajo el clima mortífero de Cuba derraman nuestros pobres soldados. Pobres, sí; escogidos de entre las capas más ínfimas de la sociedad, «sacados a escondidas en las frías noches del invierno, sin más abrigo que el traje de mecánica», seres anónimos, que solo recuerda el corazón de sus madres. ¡Esta es la igualdad que hemos conquistado! Poderse comprar por un puñado de oro todas las fatigas y penalidades de la guerra, para que cuando vuelva el Ejército victorioso, pero diezmado y enfermo, se grite con todas las galas de la oratoria parlamentaria, ¡hemos triunfado!

Aun existen algunos que al pronunciar el nombre de Santiago, late con violencia su corazón jacosos los inanimados restos de Pelayo y

del Cid se extremezcan de placer al comenzar la alborada de este día!

Juan Infante

Salamanca 21 de Julio de 1895.

“PRECEDENTE,” Y “CONSECUENCIAS,”

Para muchos católicos ó míopes ó bien avenidos con la *comodidad de la vida*, el reciente Decreto del Ministro de Fomento estableciendo en los Institutos la Cátedra de Religión y Moral, para solo los alumnos católicos, es... ¡¡un paso adelante en la restauración católica!!

O se ha perdido la fé en muchos ó se ha perdido el sentido común cuando se juzga como *beneficio* lo que realmente es golpe decisivo de muerte para la enseñanza católica.

Cierto que ahora habrá cátedra de Religión en los Institutos, pero en la forma en que la habrá, valiera más que siguieran las cosas en el estado que estaban antes de esa funesta innovación.

Antes, sin cátedra de Religión, la enseñanza en los Institutos debía conformarse con la Religión; ahora con cátedras de Religión la enseñanza ha de ser *neutra*, para no ofender la conciencia de los alumnos *no-católicos*. ¡O no hay lógica!

Pero no es nuestro intento estudiar esta cuestión importantísima, al fin resuelta en el conocido adagio de «puede perdonarse el bollo por el coscorrón»; nuestro intento es llamar la atención de los católicos sobre el *precedente* que sienta el Ministro de Fomento y sus *consecuencias* para un porvenir no lejano si Dios no lo remedia.

Declarado por el Poder Ejecutivo, que la enseñanza de la Religión Católica, no es obligatoria para los alumnos anticatólicos, por no infringir la Constitución del Estado en cuanto dispone que nadie será molestado por sus opiniones religiosas, muy pronto desaparecerá esta enseñanza religiosa de las Escuelas Normales y aun de las Escuelas de Primera Enseñanza, pues no hay razón para que el anticatólico sea respetado en los Institutos y no lo sea en las Normales y Escuelas.

Si no la impiedad de los alumnos en estos otros grados de la enseñanza, ó la de sus padres ó representantes, el *liberalismo* de los partidos políticos exigirá muy pronto esa aplicación extensiva del malhadado Decreto, pues los españoles todos han de ser iguales ante la ley, según lo consignado en el Código fundamental de la Nación.

Y cuando esto suceda, y ha de suceder de fijo ¿qué harán los ca-

tólicos que hoy tienen consentido con el silencio, el *precedente*, fuente y raíz de esas temidas é inevitables *consecuencias*?

Al partido conservador sustituirá otra vez el partido fusionista, y el partido fusionista establecerá la enseñanza pública sobre la base, ya puesta por los conservadores, de que solo sea católica para los católicos, pero de modo tal que los *no-católicos* se vean lastimados en sus conciencias, con lo cual la enseñanza de la Religión será como nada ante la pretendida neutralidad (que es impiedad real) en las escuelas.

Y si por ventura, la protesta que ahora pedimos a los católicos (y que muchos tienen por imprudencia nuestra y hasta por soberbia nuestra queriendo imponer a todos nuestro criterio) se alzara, el partido fusionista, para no incurrir en la nota de *reaccionario é intransigente*, para no sufrir el odio de los liberales que le acusen de *enemigo de la libertad*, lavará sus manos y contestará a los católicos diciéndoles, que el partido conservador lo estableció y todos lo consintieron, no haciendo él otra cosa que aplicar con más lógica y razón jurídica la *ley* que ahora se decreta.

¡Estas son, y de hecho serán las *consecuencias*, de la reforma académica, que se implanta por la pasividad estúpida de los católicos, pasividad que algún día reconocerá la historia como el agente más poderoso de la descatalogación de España!

Manuel S. Asensio

Rasgos y Rasguños

De La Epoca:

«La Unión Católica contesta anoche á insinuaciones malévolas que se han dirigido al respetable hombre público señor Pidal.

»Dice que como el señor Silvela sueña con el Sr. Romero Robledo, supone que el señor Pidal sueña con el señor Nocedal y teme sus ataques.»

«El señor Pidal—añade el colega—teme los ataques del señor Nocedal... cuando es el señor Silvela el encargado de defenderle.

Y aunque el señor Pidal encuentre incorrecto que los *dinásticos* apoyen al *integrista* que llama *ministros de Satanás* á lo Reyes que el Papa ordena obedecer, no procurará que se empleen en las elecciones de Azpeitia los... *recursos* empleados en el acta de Lillo.»

¡¡Archis!!

¡Y que no tiene tufo la dueña!

No merecen réplica esos... estornudos de La Epoca.

Pero en cambio merece nuestra atención el asco dinástico de los conservadores para con el *integrismo*.

Porque día llegará que los conservadores de Salamanca pidan votos a los integristas.

Y entonces... hay que botarlos sin remedio!!!

Del Extranjero

TELEGRAMAS DE FABRA

Buenos Aires 23.—(Servicio especial de la Agencia Fabra). Precio del oro en el día de ayer, 350.

Puerto Rico 23.—Ayer, lunes, salió de este puerto, con rumbo a la Habana, el vapor correo *León XIII* de la Compañía Trasatlántica.

Paris 23.—Apertura de la Bolsa de hoy:

Exterior español 66'37-66'06 y 65'81.

Rio Janeiro 23.—El ministro de Negocios Extranjeros del Brasil ha entregado al representante de Inglaterra señor Phipps, una nota protestando contra la ocupación de la isla de la Trinidad por los ingleses.

El Gobierno brasileño reivindica la posesión de dicho territorio alegando sus derechos históricos.

Este asunto continúa produciendo grande agitación aquí, la cual se ha extendido a las demás poblaciones del Brasil.

Los periódicos publican artículos violentísimos contra Inglaterra amenazando con tomar represalias.

Algunos de ellos aconsejan al Gobierno que expulse del territorio brasileño a todos los súbditos ingleses.

Paris 23.—La Bolsa ha mostrado hoy mucha flojedad. El 3 0/0 francés ha bajado 25 céntimos y el 4 0/0 exterior español 85, con relación a la clausura de ayer.

Llaman la atención las grandes ventas a plazo que se están realizando de valores españoles.

Londres 23.—*The Standard* publica un despacho de Berlín anunciando, con referencia a noticias de Sofía, que el Presidente del Consejo de Ministros, Stoiloff, presentará en breve la dimisión de su cargo.

She Times en un despacho de Viena confirma esta noticia, agregando que dicho hombre político ha comunicado ya al príncipe Fernando su propósito de dimitir.

Londres 23.—*The Times* continúa publicando noticias pesimistas de Cuba, que parecen inspiradas por los filibusteros.

Esta mañana inserta un despacho que aparece fechado en la Habana, cuya autenticidad hay que poner en duda, dada la censura telegráfica que existe allí, en el cual se dice que Máximo Gomez ha logrado reunir numerosas partidas cerca de Puerto Príncipe y que los insurrectos son completamente dueños del campo.

Según otras noticias que los mismos periódicos ingleses reconocen ser de origen filibustero, en el combate entre Bayamo y Manzanillo el general Martínez Campos fué derrotado y herido.

Estas falsas noticias que los laborantes han propalado en Europa, gracias a las facilidades que encuentran en las redacciones de muchos periódicos, ponen claramente de manifiesto los procedimientos de que, en perjuicio de España, se valen los separatistas cubanos.

Según otro despacho también de origen filibustero, Máximo Gomez y Maceo han operado un movimiento que ha dado por resultado la concentración de las partidas que capitanean dichos cabecillas.

Es inútil añadir que deben acogerse con prevención las noticias que desde Cayo Hueso, Tampa y Nueva York propalan constantemente los enemigos de España.

FABRA

NON PRAEVALEBUNT

Los hombres como las ciudades, las ciudades como los imperios parecen estar sujetas a una ley de duración que se extiende a las obras todas de los seres finitos. Esta ley que

marca su limitación y pequeñez es la de no ser eternos, la de que una vez que han llegado a su emporio, al auge de su poder y gloria vuelvan a descender de su altura y perezcan. Así lo atestigua la historia, así lo dice la razón.

Un día la espada de Ciro sometía el Oriente, los asirios y caldeos caían de hinojos ante sus plantas, el estandarte sátrapa recorría victorioso el Asia y después de mil célebres batallas quedaba fundado el gran imperio persa.

Pero otro día los cuervos dan lúgubres graznidos a orillas del Gránico, Darío huye despavorido, el pueblo persa cae en la esclavitud, aquel imperio se desmorona, y Alejandro entra victorioso en el Asia menor derrotando en cien batallas al sucesor de Ciro, a Darío Codomano.

Es que aquel grande imperio que un día asombrara al Orbe al llegar al conit de su gloria, no era eterno, era obra humana, debía perecer y el encargado de darle el golpe fatal que había de derrumbarle era Alejandro. Pero sigamos.

Animado por su suerte y aguijonado por la ambición prosigue Alejandro sus conquistas, penetra en el Asia, subyuga la Fenicia, Palestina y Egipto; el Tigris y el Eufrates son ya corto límite a contener el gran imperio Greco-Macedónico, y el mundo todo celebra al invicto hijo de Filipo, al héroe Macedón.

Pero a su muerte se disuelve el imperio, y sigue en su decadencia hasta quedar reducido dos siglos más tarde a una pequeña provincia romana. Daniel lo había predicho dos siglos antes: «Más se levantará un rey fuerte, dice, y extenderá mucho su dominio y hará lo que quiera. Y cuando este en su auge será deshecho su reino, y repartido hacia los cuatro vientos del cielo.»

Como se derrumbaron los imperios de Ciro y Alejandro, feneció también el más basto que vieron los siglos, el imperio romano.

Las espadas de Escipiones y Césares sometieron al poder de Roma el Orbe entero y la sabiduría de sus juriscónsultos dió leyes a todos los pueblos: pero un día aquel pueblo entregado al ocio y libertinaje acabó por corromperse, perdieron el valor de otras épocas sus soldados, la administración cayó en el abandono, los brazos de Honorio eran incapaces de sostener el cetro y Roma no podía ya sufrir tantas iniquidades.

Entonces los bárbaros cayeron sobre Roma, pereció para siempre aquel imperio y el capitolio cayó hecho pedazos bajo las hachas de aquellas hordas salvajes.

Otros y otros imperios se nan levantado de las ruinas de este, y estos también se han visto perecer.

Si, solo Dios es eterno, solo él vé pasar la corriente de los siglos sin conmutarse, y los siglos y los tiempos acabarán, pero él no pasa, él no perece.

En cambio si las sociedades y los imperios aparecen un momento sobre la sierra, es para hundirse después en el insondable piélago de la eternidad. A la manera de esas estrellas fugaces que aparecen en el firmamento, brillan un instante, pero se hunden al punto en las tenebrosidades de los espacios sin fin.

Por eso, si vemos alguna sociedad que ha largos siglos viene sufriendo las sacudidas de los tiempos y embates de los poderes, sin que por eso perezca, antes por el contrario, apareciendo cada vez más fuerte, más firme y lozana, debemos decir que esa sociedad tiene algo de divina, que esa sociedad no es obra de los hombres, pues toda obra de los hombres debe perecer.

Ahora bien, esa sociedad es la Iglesia Católica.

Apenas apareció sobre la tierra cuando las potestades todas seculares se alzaron contra ella. Los emperadores y reyes encendían hogueras, aprestaban sayones, inventaban todo género de crueles suplicios para atormentar a los partidarios de la naciente Iglesia, mientras la calumnia se cebaba contra ellos y eran objeto del más sarcástico desprecio.

Pero ¿cuál fué el resultado de todas estas persecuciones?

Que si la Iglesia hubo de atravesar en los primeros siglos un lago de sangre de sus hijos derramada por sus perseguidores, fué tan solo para que fuese después mayor su triunfo, más justa su gloria.

Nerón, Domiciano, Galerio y Diocleciano la hicieron la guerra; ella, sin embargo, los vió a todos perecer; y mientras el imperio romano fenecía se elevaba ella grande y sublime sobre sus ruinas, aplastándolo bajo las ruedas de su triunfal carroza.

Y las águilas romanas huyeron para dejar paso a la cruz, y la cruz fué colocada sobre el capitolio y sobre las coronas de los reyes.

Otros y otros tiranos se han levantado después contra ella, y otras tantas veces ha triunfado la Iglesia; pues todas sus persecuciones no han atribuido, sino a acrecentar más su gloria y a envilecer a sus adversarios.

Y han sucumbido los imperios y han pasado las heregias, y han muerto los tiranos, y ella sin embargo vive y vivirá siempre firme é inmutable, y en el postrero día se asentará radiante de gloria sobre las ruinas de las edades, porque la Iglesia no es obra de los hombres, es obra de Dios que le dió al fundarla: «Tú eres mi Iglesia y todas la furias y tempestades del averno no han de prevalecer contra tí.»

E. BULLÓN.

Salamanca 24 de Julio de 1895.

VOLUNTARIOS A CUBA

La real orden circular abriendo en la Península la recluta voluntaria, está ya redactada y se aplicará en esta semana.

Podrán ingresar como voluntarios los licenciados del ejército, los soldados de la segunda reserva, los mozos en depósito y los no sujetos al servicio militar, obligándose a servir durante la campaña y seis meses más.

En el acto de sentar sus plazas percibirán 50 pesetas, y 200 más al embarcar, y cada mes, mientras permanezcan en filas, 20'83 pesetas, ya personalmente ó sus familias en la Península, si así lo desean; los inutilizados por el hierro ó fuego enemigo, ó accidente del servicio, ingresarán en inválidos, y si lo fuera por enfermedades comunes, al retiro, percibiendo, mientras no se les conceda definitivamente, el importe del haber y pan mensual al tipo de la Península.

La edad máxima para ingresar será la de 35 años, excepto los sargentos y licenciados del ejército que reúnan condiciones de robustez y aptitud, que podrán ingresar hasta los 40.

Los documentos que han de presentar para el enganche, serán: los licenciados, su licencia absoluta; reservistas y reclutas, sus pases militares, y los que no hubieran servido, el certificado en que se acredite este extremo, y todos cédula personal, certificado de buena conducta y de estado civil.

En el acto del alistamiento serán reconocidos por los médicos militares, é igualmente al embarcarse, para averiguar si están en actitud de efectuarlo.

CÁMARA AGRÍCOLA DE ALBA DE TORMES

Cumpliendo con lo prevenido en el artículo 28 de la vigente Ley electoral reformada por la de 26 de Julio de 1892, la Junta Directiva de la Cámara Agrícola, se reunirá en sesión pública el día 31 del corriente a las ocho de su mañana en la Sala Consistorial de esta villa, para resolver sobre las reclamaciones de inclusión y exclusión en el Censo especial, que se hayan hecho ó hagan en el acto, por los que, conforme al artículo 14, tienen derecho a hacerlas, a fin de proceder a la rectificación del Censo especial de la misma; siendo de advertir que, conforme al artículo 10 de la citada Ley, si no se reuniese número suficiente, la sesión se celebrará al día siguiente a la misma hora y con el número de los que asistan.

Lo que de orden del señor Vicepresidente Delgado, se hace público por medio del presente edicto a los efectos oportunos.

Alba de Tormes 17 de Julio de 1895.
—El secretario general, Miguel Sánchez de Teruel.

NOTICIAS

POLITICAS

De Cuba, se han recibido los siguientes telegramas oficiales:

Habana 22.

Batallón Gerona desembarcó en Nuevitas el día 13.—*Arderius*.

Habana 23

Segun oficio del teniente coronel Otero, alcalde de Manzanillo, el general en jefe continúa sin novedad en Bayamo.—*Arderius*.

El miércoles ó jueves se reunirá el Consejo de Estado en pleno, a fin de emitir informe sobre los créditos extraordinarios que se necesitan para los gastos nuevos de Cuba y envío de refuerzos.

Ayer se han sorteado en la segunda sección del ministerio de la Guerra los 18 regimientos de caballería que no tienen escuadrones destacados en Cuba.

El orden por el que han salido de la urna dichos regimientos será el por el que se destinarán a la campaña, escuadrones formados como los que ya están operando en la gran Antilla.

Dicho orden es el siguiente:

1 Arlabán; 2 Sagunto; 3 Rey; 4 Santiago; 5 Treviño; 6 Maria Cristina 7, Montesa; 8 Princesa; 9 Galicia; 10 Albuera; 11 Reina; 12 Almansa; 13 Farnesio; 14 Vitoria; 15 Sesma; 16 Alcántara; 17 Castillejos; 18, Borbón.

Según todas las probabilidades los ocho primeros mandarán escuadrones con los primeros refuerzos que se destinen a la campaña.

También se verificó en la sección cuarta del ministerio de la Guerra el sorteo de los cuatro regimientos de zapadores minadores, resultando designado para enviar un batallón inmediatamente a Cuba el 3.º, que está de guarnición en Sevilla y manda el coronel don Fedro Martínez Gordón.

Después del 3.º salió de la urna el 4.º y sucesivamente el 1.º y 2.º

Se ha establecido un nuevo hospital militar en Nuevitas. El comercio de esta ciudad ha hecho una suscripción para contribuir a los gastos del Gobierno en la reparación y construcción de fortalezas.

Dicen de Nueva York que los insurrectos han atacado tres veces a la importante población de Cascorro, en la Provincia de Puerto Príncipe, siendo batidos por la guarnición que, compuesta de cien soldados, los rechazó desde un pequeño fuerte, después de una heroica defensa en cada ataque.

Los insurrectos estaban mandados por Máximo Gomez, quien saqueó dos tiendas y quemó 14 casas en los alrededores de la población. Aun no se han recibido aquí detalles completos de esa acción.

El día 8, a las cinco de la tarde, la Guardia civil dió muerte en el ingenio «Elena» al bandido José Gusieta Acaova, que se presentó allí con ocho hombres más.

Anuncia un despacho oficial de Puerto Príncipe que, hallándose en marcha un destacamento de 50 soldados entre Jobosí y Jatibonico, fué rodeado por 400 insurrectos. Resistieron las tropas durante tres horas, hasta que recibieron refuerzos y dispersaron al enemigo, causándole cuatro muertos.

El general don Pedro Mella se ha encargado del mando de la provincia de Puerto Príncipe, sucediendo en este sitio al general Montero, que ha regresado de la Habana a su puesto de ayudante del capitán general Martínez Campos.

Se considera probable que en la vacante del general Santocildes ascienda el coronel Sandoval, que dirigió el combate de Dos Rios, donde murió el jefe insurrecto Martí.

Seguramente serán llamados a las armas y embarcados para Cuba los reservistas del 91; los mozos del último reemplazo ingresarán en Caja

en la primera quincena de Diciembre próximo.

El segundo Cuerpo de Ejército que irá a Cuba será fuerte, de 30.000 hombres.

De Cuba telegrafían a *El Imparcial*:

El general Navarro ha llegado a Bayamo con la fuerza que mandaba, sin encontrar resistencia en la marcha.

Las demás fuerzas que se dirigen sobre Bayamo han llegado también. Las comunicaciones están expeditas entre Bayamo y Manzanillo.

Un guardacostas norteamericano ha apresado y conducido a Cayo-Hueso el vapor *Childs*, que iba a embarcar una expedición filibustera.

GENERALES

A Santander han empezado a llegar garbanzos mexicanos de la nueva cosecha, siendo 352 sacos los últimamente recibidos. Comparada su mejor cotización de 36 a 40 reales arroba con la de los de Castilla (56 a 60) resulta una diferencia de 20 reales menos en arroba en favor de los extranjeros.

Dicen de Andalucía que la cosecha de cereales se presentó muy mala este año; en cambio es abundantísima la de aceituna.

El Banco ha retirado de la circulación en la última semana billetes por valor de 2.382.725 pesetas, pero le queda todavía en el mercado una cantidad de papel representada por pesetas 957.439.525.

Por el Ministerio de Fomento se ha dictado Real Orden, fecha 13 del actual, declarando, de conformidad con el Consejo Universitario de Segovia, injustificada la denuncia contra el director del Instituto, don Epifanio Ralero.

LOCALES

DIA 25.—Sale el sol a las 4 y 50.—Se pone a las 7 y 22.—Sale la luna a las 8 y 42 m.—Se pone a las 9 y 26 n.—Cuarto menguante el día 28.

SANTORAL.—*Santos de mañana*.—† Santiago Apóstol, hermano de San Juan Evangelista; el tránsito de San Cucufate, mártir, y San Teodomiro, monje y mártir.

Se reza de Santiago Apóstol, patrón de España, con rito doble de primera clase con octava y color encarnado.

Podemos asegurar que en la próxima feria se celebrará una solemne función religiosa en la Iglesia del Convento de San Esteban a la cual serán invitados todas las autoridades y corporaciones salmantinas y el batallón infantil.

El joven Luciano Ros, ha restaurado primorosamente el altar del Cristo de la Misericordia en Peñaranda componiendo unas piezas y haciendo otras nuevas con tan buen gusto, que prueban los conocimientos que en dibujo posee el novel artista. Ojalá otros muchos jóvenes le imitaran y como él, asistieran a la clase de dibujo establecida en la Escuela de Artes y Oficios.

La suscripción abierta en Bejar para restaurar la Ermita del Castañar, asciende ya a la suma de 1.400 pesetas y 50 céntimos.

El director del Centro Telegráfico de esta capital, don Rafael Saenz, ha sido ascendido al de Badajoz, nombrando para sustituirle a don Castor Dieguez.

Mañana a las cuatro y media de la tarde, se lidiarán en la nueva Plaza de toros, cuatro novillos de una de las más acreditadas ganaderías de Salamanca, por seis vaqueros de los más afamados de la provincia (entre los cuales hay uno que tiene 15 años de edad), quienes ejecutarán con ellos todas las suertes que practican en las dehesas, como cogerlos, derribarlos, estaquillarlos, etc.

Terminará el espectáculo con la capea de dos novillos.

Se ha concedido licencia al Ayuntamiento de La Maya, para celebrar una corrida de novillos el día 25 del actual.

No habiendo dado resultado la primera convocatoria señalada para el día 20 del actual para arrendar un edificio é instalar en él las oficinas de la Comisaria de Guerra de Ciudad-Rodrigo, se convoca por segunda vez a los propietarios que posean fincas a propósito para que presenten proposiciones antes del 31 de Agosto próximo.

En atención a ser éstos días los más ocupados para los pueblos, por hallarse en todo su apogeo las faenas de la recolección, le han sido concedidos a los Ayuntamientos, quince días de prórroga para que satisfagan sus débitos por contingente provincial.

Ha fallecido en Madrid la Excelentísima é Ilustrísima señora doña Feliciano Ojeto, Condessa de Malladas, dama virtuosísima muy conocida en Salamanca.

Rogamos a nuestros lectores la encomienden a Dios Nuestro Señor y hacemos presente nuestro pésame a la respetable familia doliente.

El pasado sábado falleció en esta ciudad el venerable sacerdote don Ceferino Ramos por cuyo eterno descanso pedimos oraciones a nuestros amigos.

Habiéndose solicitado de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados que reuniese la Junta General para tratar del recurso de protección interpuesto por el Letrado señor Romano Zugarrondo contra la fuerza que dice le ha causado el Provisorato de esta diócesis, la Junta de Gobierno ha acordado no haber lugar a lo que se solicitaba.

Ayer tomó posesión del cargo de Procurador de los Tribunales de esta capital, nuestro particular y querido amigo don Julián Rodríguez Hernández el que muy en breve quedará incorporado al Colegio de los de esta capital.

Señale enhorabuena. Aprobado por la Diputación provincial el repartimiento de la riqueza urbana de la provincia por la Administración de Hacienda, se ordena a los Ayuntamientos practiquen las operaciones que tengan por conveniente dentro de breve plazo.

En la Puerta de Toro, fué atropellado anoche por un carro, un niño llamado Joré Bustamante que resultó con una herida contusa en la pierna izquierda, siendo curado en la Casa de Socorro por el médico señor Acedo.

Ha tomado posesión de la escuela de Doñinos de Ledesma, doña Asunción Moreno Hernández.

Según comunica en telegrama de hoy el Alcalde de Pozos de Hinojo, ha desaparecido de las inmediaciones de Vitigudino varias caballerías que se suponen con fundamento que hayan sido robadas.

Se han dado las órdenes oportunas a la Guardia civil para que proceda a la busca de dichas caballerías y a la captura de los autores.

En la noche del 21, se reunió en el Café del Pasaje, todo el personal facultativo del servicio sanitario de los ferro carriles S. F. P., con objeto de celebrar un banquete de despedida al dignísimo facultativo de la Compañía, el médico mayor don Antonio Unceta, al que le ha tocado la suerte de tener que ir a prestar sus servicios al ejército de Cuba.

Aunque el banquete estuvo muy animado, no dejaba de notarse una nube de tristeza en todos los comentarios, por tener que separarse de su querido compañero, que era el que, seguramente, conservaba todo su dominio y habitual buen humor, en unos momentos en que todos los semblantes revelaban el sentimiento de que se hallaban poseídos.

Al finalizar el banquete, el Jefe del servicio, señor Cebrián, ofreció al señor Unceta, en nombre de todos sus

compañeros, un bonito estuche de cigarría, con sentida dedicatoria en plancha de plata que, como recuerdo, le regalaban los compañeros. El señor Unceta impresionado por esta delicada atención de sus compañeros, les dió las gracias en sentidas frases. Se terminó el banquete haciéndose votos por que el espedicionario vuelva pronto lleno de gloria al lado de su familia y compañeros.

Ha presentado la renuncia de la escuela de Aldehueta de la Bóveda doña María Alcalde Sanchez.

El vecino de Vitigudino Luis de la Cruz, ha presentado un recurso de alzada contra un acuerdo del Ayuntamiento de aquella villa, por el cual se nombraba inspector de carnes a don Juan Antonio López.

El presidente de la Junta local de Instrucción pública de San Martín del Castañar, ha remitido un oficio en queja de las faltas que al decir el comunicante comete la profesora de la escuela de dicho pueblo.

El farmacéutico de Babilafuente, se ha negado a despachar algunas recetas por no llevar éstas el número de patentes del médico que las extendía.

El Ayuntamiento de Hinojosa de Duero, ha remitido las hojas de aprobación y pliego de aceptación firmado por los interesados en la expropiación forzosa con motivo de la construcción del puente sobre el Huebra y sus avenidas la carretera de tercer orden de Fermoselle a Ciudad Rodrigo por Lumbrales.

Anteayer se reunió en junta el colegio de abogados de esta ciudad.

A un oficio del presidente de la comisión de festejos, en el que se solicitaba del concurso de los colegiados para contribuir a la realización del programa de fiestas de la feria, acordaron los allí reunidos contestar en sentido de no poder acceder a lo solicitado.

Se dió cuenta así mismo de una instancia suscrita por siete señores colegiados, pretendiendo que se reuniese la junta general para juzgar la actitud en que se ha colocado la de gobierno, al no adherirse al recurso de protección interpuesto por un colegiado de esta capital.

Se acordó no haber lugar a lo solicitado.

Parece que se trata de organizar una banda de entre los músicos de Calatrava y los del Hospicio de los más jóvenes para que formen parte del batallón infantil.

El día 29 se reunirá la junta provincial del censo, con el objeto de tratar asuntos referentes al colegio especial de Alba de Tormes.

En el negociado de Fomento del Gobierno civil se ha recibido para su entrega el título de doctor en Farmacia a favor de don Gabriel Lopez y Viota.

De las inmediaciones del pueblo de Campo de Ledesma han desaparecido dos caballerías que se supone hayan sido robadas.

Una comisión de Diputados del Hospital y otra de concejales y el personal técnico, se han reunido a las ocho de esta mañana para señalar las líneas del nuevo Hospital que ha de emplazarse en el paseo de las Carmelitas.

Según nuestras noticias es ya un hecho la formación de un batallón infantil como festejo para la próxima feria de Septiembre. El armamento que llevarán los futuros héroes de la patria, lo proporcionará por influencia del señor Gobernador civil, el Ayuntamiento de Palencia y los uniformes, se confeccionarán en esta capital.

Mañana publicará la prensa local noticias acerca de este festejo.

Durante los tres últimos días, se han registrado en el Juzgado municipal las defunciones de Eloina González Hernandez, Francisco Lopez Rubio, Ceferino Ramos Fuentes, Luisa Trufero González, Florentina Prie-

to González y Eugenia Mesonero Rodríguez, y los nacimientos de Carmen Lopez Rodriguez, Maria Sanchez Marcos, Cándida Ballesteros y Maria Dolores del Carmen.

A las 12 de esta mañana, se han reunido en la sala de tenencia del Ayuntamiento varios representantes de la prensa local para acordar la forma en que esta ha de contribuir al mayor esplendor de los festejos de la feria. Manifestando el objeto de la reunión por el señor Muñoz, se acordó por unanimidad que la prensa acuda con una carroza a la batalla de flores si se verifica dicho festejo.

En la sesión que últimamente celebró el Ayuntamiento de Peñaranda, fué elegido interventor el concejal don Leopoldo Arce é individuo de la junta local de instrucción pública don Gerardo Mediero.

El Ayuntamiento de Cabeza del Caballo, ha remitido los extractos de las sesiones celebradas durante el pasado trimestre.

El día 19 de Agosto próximo, se celebrarán en los Juzgados de Bajar y San Miedel, subastas simultáneas para la venta de fincas embargadas a Santiago Nieto Sánchez y Lorenzo Nieto y Nieto.

De Madrid

Despachos-Telegramas

Madrid (Recibido 24, 7'10 m.)

En los centros no se habla de otra cosa, comentándose la situación en que está colocado el general Martínez Campos, obligado a permanecer inactivo en Bayamo, y sin que ni el Gobierno ni aun el propio general Arderius tengan noticias directas del general en jefe. Esto hace sospechar a algunos que el general Martínez Campos se ha encontrado estos días muy comprometido y creer a otros, con más fundamento, en que la dificultad de comunicaciones imposibilita tener los pormenores que se ansían.

Madrid (Recibido 24, 7'10 m.)

Ha quedado zanjada satisfactoriamente, levantándose un acta, la cuestión personal surgida entre el general del Ejército y Diputado liberal, señor Aznar y el general de la Armada y diputado conservador señor Salcedo.

Madrid (Recibido 24, 7'10 m.)

En el ministerio de Hacienda se trabaja activamente, a fin de que, antes de terminar el mes actual, queden funcionando los nuevos organismos creados por los últimos decretos.

Madrid (Recibido 24, 7'10 m.)

El director general de obras públicas ha presentado la dimisión de su cargo, a consecuencia del juicio que su competencia ha merecido al periódico *El Nacional*.

Lo probable es que esa dimisión quede sin efecto, pues el gobierno no está dispuesto a admitirla.

Madrid (Recibido 24, 7'10 m.)

Mañana a las doce de la misma se celebrará en la iglesia parroquial de San Antonio de la Florida una misa en conmemoración de los días de don Jaime de Borbón y a la una de la tarde un banquete de más de 600 cubiertos en el Restaurant.

EL CORRESPONSAL.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN DE AYER 23 DE JULIO DE 1895

4 por 100 interior.	67'65
4 por 100 amortizable.	80'75
4 por 100 exterior.	77'80
Cubas 86.	100'80
Cubas 90.	90'00
Cédulas 5 por 100.	00'00
Cédulas 4 por 100.	00'00
Banco de España.	388'50
Tabacos.	191'00
Paris (cambio).	17'50
Londres (cambio).	29'65
Exterior (Bolsa de Paris).	65'81

IMPRESA CATÓLICA SALMANTICENSE

SECCION DE ANUNCIOS

Sillas de REGILLA a 4 pesetas

Papeles Pintados, a 35 céntimos rollo

Linoleum y Hules para pisos

BAÑOS DE CALZADILLA DEL CAMPO

AGUAS SULFURADAS SÓDICAS

SULFÓRICO AZÚCARAS

Temporada oficial. — De 1º de Junio al 30 de Septiembre



LA FUNERARIA

28 PLAZUELA DEL CORRILLO, 28

SERVICIO PERMANENTE

Coches de lujo con cuatro caballos, de primera, segunda y tercera, a precios módicos.

Elegantes andas imperiales que se facilitarán gratis a los que lleven la caja de este establecimiento.

Tarifas impresas con el coste exacto, por partidas, de los funerales de lujo, primera, segunda y tercera.

Elegantes cajas las hay siempre construidas en todas las medidas, de terciopelo, veludillo, merino, paño é indiana, a precios económicos.

Magníficos féretro de hierro galvanizado para adultos y párvulos.

Servicio permanente La Funeraria Corriño 28

Esta casa, la más antigua de Salamanca, tiene un personal idóneo para encargarse de practicar todas las diligencias necesarias para los funerales.

El servicio de coches, caballos, arreos, mantas, libreas, etc., es indudablemente el mejor de todas las funerarias.

EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA

Fabrica de Cerámica de construcción y ornamentación, productos refractarios, pavimentos hidráulicos, etc.

Los arquitectos y propietarios hallarán en esta nueva fábrica cuantos elementos son necesarios para toda clase de construcciones, desde la más modesta a la más suntuosa. Ladrillo prensado de varios tipos y formas, ladrillo hueco de diversos tamaños, teja plana, caballetes, cresterías, chimeneas y adornos, baldosas, adoquín de aceras, tuberías para conducción de aguas; mosaicos hidráulicos de diferentes formas y colores.

Para más detalles y condiciones de venta, dirigirse al administrador de la fábrica — La Maza de Alba Salamanca.

EN ESTA CASA SE HACEN TODA CLASE DE COMPOSTURAS

LA SOLEDAD

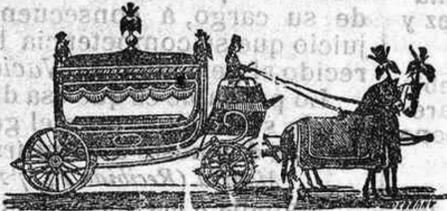
AGENCIA FUNERARIA

DE

MANUEL RODRIGUEZ

Melendez, 14 (Antes Sordolodos)

Servicio permanente.



Coches de lujo, de primera, segunda y tercera, a precios módicos, gratis a los que lleven la caja del establecimiento.

Tarifas impresas con el coste exacto, por partidas de los funerales de lujo, primera, segunda y tercera.

Elegantes cajas, las hay siempre construidas en todas las medidas, de terciopelo, veludillo, merino, paño é indiana, a precios económicos. Magníficos féretro de hierro galvanizado más económicos que en ninguna otra funeraria.

Servicio permanente de día y noche

“LA FUNERARIA” MELENDEZ, 14

El dueño de este establecimiento es el agente de FUNERARIA más antiguo en Salamanca, encargándose el mismo de practicar las diligencias necesarias para los funerales, sin que las familias tengan que molestarse para nada.

Huebra, San Pablo 2 y 4

Pildoras y Jarabe

BLANCARD

Con Ioduro de Hierro inalterable.

ANEMIA
COLORES PALIDOS — RAQUITISMOS
ESCROFULOS
UMORES BLANCOS, ETC., ETC.

Exijase la Firma y el Sello de Garantía. — Venta al por mayor: París, 40, Rue Bonaparte.

Solucion BLANCARD

Comprimidos de Exalgina

JAQUECAS, COREA, REUMATISMOS
DOLORS DENTARIOS, MUSCULARES,
UTERINOS, NEVRÁLGICOS.
El mas activo, el mas inofensivo y el mas poderoso medicamento
CONTRA EL DOLOR

Estómago

Para curar sus males tómease el bicarbonato de sosa QUÍMICA PURO que es soluble y no irrita, y el del comercio está adulterado con sustancias insolubles que con el tiempo se depositan y producen dolores y trastornos gástrico-intestinales. Caja de dos y cuatro reales. — Depósito central, Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11, Madrid. Unico depósito en esta capital, Droguería de don Ignacio Santiago Fuentes, y en Peñaranda, farmacia de don Francisco de Dios.

RELOJERÍA DE PEDRO JUANES

Gran surtido de relojes. — Se hacen toda clase de composturas a precios económicos. — 49 R.U.A. 49.

NO SE ABRE LOS DIAS FESTIVOS

Bernardo Cachorro

Se empiezan a recibir los artículos para las temporadas venideras de primavera y verano.

Calzado de todas clases a precios sin competencia posible, desde 0'60 a 25 pesetas par.

planta baja y principal
LONJA DE LA CARCEL NÚM 5.



PERÁQUI

Cirujano Dentista

Ha trasladado su domicilio a la misma Plaza Mayor, entrada por la escalerilla de San Martín, piso 2º.

Se practican todo género de operaciones y enfermedades de la boca (Protesis) dientes y dentaduras por todos los sistemas con paladar ó sin él, garantizando la masticación, pronunciación y solidez.

Consulta de 3 a 6 de la tarde.

TESORO

lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico sin rival del Dr. E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido ningún resultado favorable.

Caja de 40 pildoras DOS PESETAS. Unico depósito para la venta de las pildoras febrífugas del Dr. MORA; Almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño 28, Salamanca.

COMERCIO DE PAÑOS Y LAVAS

don Pedro Redondo Pérez

Peñaranda, Corralada 7

No se abre los días festivos

BODEGAS

DE MAURI-VERA. Valdepeñas — Daimiel. Vinos tintos secos, embocados y claretes. Vinos blancos especiales para celebrar Vinagre blanco superior.

Se venden por barricas, cántaros y embotellados, llevados a domicilio. Depósito en Salamanca, calle de Toro, número 41 (hoy Doctor Riesco).

Ventas para fuera de la ciudad con rebaja de los derechos de consumos.

FERRO-SELTZ

PRIVILEGIO DE INVENCION

El creciente consumo que de las aguas de Seltz ferruginosas, viene haciéndose en esta capital y su provincia, merced a los excelentes resultados que con ella se obtienen, según testimonio de eminencias médicas que no cesan de recomendarlas a sus enfermos, nos obligan advertir a nuestros favorecedores exijan, así en sifones como en botellas de bola; nuestra marca y etiqueta, a fin de evitar todo fraude ó sofisticación.

Con objeto de facilitar a nuestra numerosa clientela, en cuanto de nosotros dependa, la adquisición de tan excelentes aguas, hemos dispuesto que además de ser servidas en todos los establecimientos de esta capital, puedan adquirirse por docenas en nuestra fábrica, situada en la Plazuela de los Basilicos, número 8, y a domicilio a los siguientes precios:

Docena de botellas pequeñas. 2 pts.
Id. id. grandes. 2'25

Id. de sifones. 3 »

También se reciben encargos en nuestra sucursal (Confitería de Calama, Plaza Mayor).

Lorenzo Estévez, peluquero, Plaza Mayor 2. Añadidos desde 2 pesetas, esp para caballeros

SE VENDE LA CASA de la Calle de los Moros núm. 10, con planta baja, dos pisos, pozo, escusado y cuadra. En la Carnicesia de la Calle de Herreros número 5, darán informe.

SE VENDEN UNAS PARCELAS

de terreno en el pueblo de Aldehuela de Yeltes con arbolado de encina, con las servidumbres necesarias tanto abrevaderos para los ganados que hagan aprovechamiento de pastos como los que disfruten de la montanera. Ascenden a unos mil árboles de encina próximamente por los que está poblado dicho terreno. Para tratar, con su dueño José García Varas, en Aldehuela de Yeltes.

EL ABSOLUTISMO

Y LA DEMOCRACIA

por ENRIQUE GIL Y ROBLES

Vendese en Salamanca al precio de tres pesetas en las librerías de los señores Oliva, Vª de Calón é hijo, Hernández, Vª de Cuesta, Librería Religiosa y en la Administración de este periódico.

Targetas de visita. Se hacen en esta desde 3 reales el 100 en adelante.

Seguros

NUEVA DENTICINA del Dr. Arturo Núñez. Digestible tónico reconstituyente, fácil de tomar.

Depósito en Salamanca: droguería de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño 22.

VENTA DE CASA

A voluntad de sus dueños se vende la casa número 2 de la calle de Quintana, de esta ciudad. Del precio y condiciones dará razón don Ruperto Martín Mediero, Calle del Dr. Riesco, número 25.

ABANICOS, PIPAS, PARAGUAS, BASTONES Y LOZA. Se afinan pianos

EN ESCRITORIOS ANTIGUOS, DE CONCHA, MARFIL Y EBANO

ARMONIOS, ACORDEONES E INSTRUMENTOS DE TODAS CLASES.